

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-24-LE19
"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK, NETWORK ATTACHED STORAGE (NAS) Y
DISCOS DE ALMACENAMIENTO"

DECRETO ALCALDICIO N° 1.071

DALCAHUE, 24 de Abril de 2019

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 24/04/2019, el Acta de Apertura de fecha 23/04/2019, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 908 de fecha 02/04/2019 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, anexos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Adquisición de Notebook, Network Attached Storage (NAS) y Discos de Almacenamiento", el Convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 12/11/2018; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación N° 3520-24-LE19 denominada "Adquisición de Notebook, Network Attached Storage (NAS) y Discos de Almacenamiento" al siguiente oferente:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA RUT N° 76.133.399-2	LÍNEA 1	\$ 1.390.829
NASTOR SPA RUT N° 76.749.194-8	LÍNEA 2	\$ 3.699.000

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo

JSHS/CIVG/CESS/jnpa